

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
 R.U.T.: 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2142-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 22/08/2018

Señor (es) :COEXPAN CHILE S A

Dirección : AV. LAS ESTERA SUR N 2591

Rut : 94.486.000-2

Cargo Contable : 41045 CENTRO DE ESPECIALIDADES (41045)

Código Presupuestario : 5152204005

Cargo Prog : 4002157 ACCESO ODONTOLOGICO 3 Y 4 MEDIOS

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :22/08/2018 -- Fecha de despacho : 27/08/2018

N° Pedido 1151 N° Solicitud 56 - 41045

Datos Entrega: Atención Sr. RODRIGO LEGUE DONOSO

Teléfono: 222352510

Dirección de despacho : ELIODORO YANEZ 1261 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
20	CAJA DE VASO DESECHABLE BLANCO 90C.C. CADA CAJA CONTIENE 2.720 UNIDADES	21.216,00	424.320
<p>Son: Son: QUINIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS</p> <p>Observación: INSUMO DENTAL PEDIDO 1151 OC2142</p> <p>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	424.320
V°B° Dirección		DESCUENTO	
		NETO FINAL	424.320
		I.V.A	80.621
		TOTAL	504.941



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1